

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

De interés legislativo el Encuentro Parlamentario del Grupo de los Veinte (P20), el cual tendrá lugar entre el 5 y el 7 de noviembre de 2024 en Palacio Nereu Ramos de Brasilia, sede del Congreso Nacional de la República Federativa de Brasil.

Motiva la presente solicitud el valor político, económico y social del G20, la histórica participación de nuestro país en este foro de relevancia global, la sociedad estratégica y la hermandad de pueblos que existe entre Argentina y Brasil, así como también la importancia para las economías en desarrollo y, por ende para nuestro país, de los temas a tratar durante los encuentros de trabajo (lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad, reforma de la gobernanza mundial con mayor incidencia del Sur Global y dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sustentable).

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

El Grupo de los Veinte (G20) es el foro internacional que reúne a las principales economías del mundo. El grupo está formado por 19 países de los cinco continentes, más la Unión Africana (recién admitida) y la Unión Europea, que juntos representan cerca del 85% del PIB mundial, 75% del comercio internacional y más del 60% de la población del planeta.

El foro se reúne todos los años desde 1999 e incluye, desde 2008, una Cumbre anual con la participación de los respectivos Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno para discutir la gobernanza económica mundial y otros temas socio-políticos, ambientales y de seguridad de gran alcance.

Además de la Cumbre, a lo largo del año se organizan más de cincuenta reuniones, entre encuentros ministeriales, citas de Sherpa (encargadas/os de llevar a cabo las negociaciones y generar consensos entre los líderes), grupos de trabajo y eventos especiales. El ciclo concluye con la Cumbre de Líderes, donde se firma una declaración final.

Asimismo, desde hace algunos años se organiza una reunión parlamentaria asociada al G20, denominada P20. La primera cumbre de parlamentarios en ocasión del G20 nació como una iniciativa del Senado canadiense y se llevó a cabo en septiembre del año 2010. Luego, en mayo de 2011, se realizó el segundo encuentro en el marco de la reunión del G20 en Corea. El tercer encuentro fue celebrado en febrero de 2012 en Arabia Saudita y la cuarta reunión en abril de 2013 en México. Luego de esta cuarta edición, la cumbre parlamentaria se discontinuó. Pasaron otros cuatro años hasta que el Congreso argentino promovió su reinicio en 2018 en colaboración con la Unión Interparlamentaria. Posteriormente le siguieron los encuentros de Japón (2019), Italia (2021), Indonesia (2022) e India (2023).

En 2024, año durante el cual Brasil ostentará la presidencia del G20, la reunión del P20 tendrá lugar entre el 5 y el 7 de noviembre en el Congreso Nacional, localizado en la ciudad de Brasilia. Los temas a tratar, tal como ocurre a nivel del poder ejecutivo, estarán vinculados a lucha contra el hambre, la pobreza y la desigualdad, la reforma de la gobernanza mundial con mayor incidencia del Sur Global y las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sustentable. Se trata, en efecto, de temáticas vinculadas a los intereses de los países en desarrollo y, por ende, relevantes para la Argentina.

Por ello, la participación en el P20 del Congreso de la Nación Argentina resulta indispensable, toda vez que representa una oportunidad para fomentar la discusión de temas relevantes para el país, para potenciar vínculos existentes o crear nuevos para materializar oportunidades productivas, comerciales y de financiamiento, para compartir mejores prácticas de diseño e implementación de políticas y, a su vez, para

integrar la selecta mesa chica de discusión donde se debaten las principales cuestiones económicas y geopolíticas globales.

Es por todo lo mencionado previamente que resulta necesario para esta H. Cámara de Diputados declarar de interés legislativo la cumbre parlamentaria del P20 de Brasilia, teniendo en cuenta el valor político, económico y social del G20, la histórica participación de nuestro país en este foro de relevancia global, la sociedad estratégica y la hermandad de pueblos que existe entre Argentina y Brasil, así como también la importancia para las economías en desarrollo y, por ende para nuestro país, de los temas a tratar durante los encuentros de trabajo

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ROXANA MONZÓN
DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS AS